

Panamá, 09 de octubre 2025

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Panamá, República de Panamá

Estimados señores:

En cumplimiento al Acuerdo 3-2008, en donde se hace establece la obligación de realizar los comunicados públicos sobre “Hechos de Importancia” por parte de los Emisores con valores registrados en la Superintendencia del Mercados de Valores.

Por lo anterior expuesto, hacemos de su conocimiento **la notificación de tasa de interés correspondiente al periodo del 12 de octubre de 2025 al 12 de enero de 2026 referente a la Emisión Pública Bonos Serie A por US\$50MM y Serie B por US\$10MM de Cía. Azucarera La Estrella, S.A., registrada bajo la Resolución SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016 y sus modificaciones.**

Agradecemos la atención a la presente solicitud.

Atentamente,



Roberto Alonso Jiménez Arias
Presidente de JD y Representante Legal

Adjunto: Nota de Notificación de Tasa de Interés.

c.c. Lic. Rodrigo Cardenal / CEO Grupo Calesa
c.c. Lic. Annabella Solís / CFO Grupo Calesa
c.c. Lic. Lina Tejera / Gerente de Tesorería



Carretera Panamericana,
Distrito de Balboa, Provincia de Panamá
Ave. Boulevard Costa del Este, Edificio Plaza del Este, Piso 18,
Espejetero José Díaz, Ciudad de Panamá



Natá: +507 997 4321
Ciudad de Panamá: +507 236 1157/236 1150
236 1151



info@grupocalesa.com

Panamá, 9 de octubre de 2025

Notificación de Tasa de Interés
Compañía Azucarera La Estrella, S.A. \$60MM – Emisión Pública de Bonos
US\$50MM – Serie A y US\$10MM Serie B
Registrada Bajo SMV No. 126-16 de 09 marzo de 2016

Para:

Contacto	Tenedor
Lina María Tejera J. Rodrigo Cardenal	Compañía Azucarera La Estrella, S.A.
María Guadalupe Caballero	Latinex
Rafael García	Superintendencia del Mercado de Valores República de Panamá

Estimados Señores:

Como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la facilidad en referencia, por este medio confirmamos la Tasa de Interés para este período que registrará a partir del 12 de octubre de 2025 al 12 de enero de 2026, calculada según detalle a continuación:

	Serie A	Serie B
SOFR 3 Meses (9-oct-25)	3.91150%	3.91150%
Margen de Ajuste SOFR	0.26000%	0.26000%
SOFR a Plazo Ajustada	4.17150%	4.17150%
Margen	3.75000%	4.00000%
Tasa Resultante	7.92150%	8.17150%
Mínimo	6.00000%	6.25000%
Tasa a Aplicar	7.92150%	8.17150%

Sin más por el momento nos despedimos,

Atentamente,

BANCO GENERAL, S.A.

Agente de Pago, Registro y Transferencia


Junnuala Williams
Firma Autorizada


Angela Escudero
Firma Autorizada